



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DIVERSIONES PORTINGAMES S.A.

La compañía DIVERSIONES PORTINGAMES S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil el 26/03/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.U.D.J.C. 8.13. 0002822 de 3 de mayo de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Cantón GUAYACUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800.00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1.00; Capital Autorizado: US\$ 1.200.00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA INSTALACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES DE TODA CLASE DE DISTENSIONES MANUALES, MECÁNICAS...

Guayaquil, 3 de mayo de 2013

Ab. Mario Barberán Vera
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(118265-2)

0000018